

INFORME DE ACTIVIDADES DEL DOCTOR JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM, CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO DE 1994 A JUNIO DE 1995

I. INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 53, fracción VIII, del Estatuto General de la UNAM, me permito presentar mi primer informe anual de trabajo, de mi segundo periodo como director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, correspondiente al lapso comprendido entre julio de 1994 y junio de 1995.

II. PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico de este Instituto se integra por 139 miembros, de los cuales 73 son investigadores, entre los que se encuentran: un emérito, 41 definitivos, 22 interinos, ocho por contrato de honorarios, un profesor definitivo comisionado; y 66 técnicos académicos, de los cuales siete son definitivos, 29 interinos, 29 por contrato de honorarios y un profesionista comisionado.

Durante el periodo del que se informa, se presentaron los siguientes movimientos del personal académico: una baja por defunción, tres bajas por jubilación, ocho bajas por renuncia, una baja por transferencia, seis licencias con goce de sueldo por periodo sabático, cinco licencias con goce de sueldo por comisión, cinco licencias sin goce de sueldo, 10 altas de nuevo ingreso por sustitución de personal académico, seis altas por reingreso, una alta por cambio de medio tiempo a tiempo completo, tres altas por otro nombramiento, 10 promociones, 56 prórrogas de nombramientos, 11 reanudaciones de labores, tres creaciones de plazas y seis trámites en relación con investigadores visitantes.

III. PERSONAL ADMINISTRATIVO

El personal administrativo de este Instituto se integra por 113 miembros, de los cuales 50 son administrativos, 37 administrativos especializados, 20 auxiliares de administración y seis comisionados de otras dependencias.

En esta área se presentaron los siguientes movimientos: dos bajas por jubilación, nueve bajas por renuncia, una baja por renuncia a media plaza, tres bajas por otro nombramiento del personal administrativo, dos licencias con goce de sueldo por gravidez, dos licencias con goce de sueldo por jubilación, una licencia sin goce de sueldo, ocho altas de nuevo ingreso por sustitución de personal, tres altas por interinato, una alta por reingreso, 11 altas por otro nombramiento, cinco promociones, una prórroga de nombramiento, dos reanudaciones de labores, dos creaciones de plaza, dos creaciones de medias plazas y ocho solicitudes de coberturas de plazas.

IV. CONSEJO INTERNO

En este último año se realizaron nueve reuniones de Consejo Interno, en donde se determinaron 14 concursos de oposición abiertos, de los cuales nueve fueron de técnicos académicos y cinco de investigadores, y seis concursos de oposición cerrados: uno de técnico académico y cinco de investigadores. Asimismo, se realizaron 10 contrataciones por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico, de ellas ocho fueron para técnicos académicos y dos para investigadores. Se otorgaron ocho prórrogas de contrato por artículo 51; tres fueron para técnicos académicos y cinco para investigadores. Se otorgaron, también, 30 renovaciones de nombramiento académico: 15 fueron para técnicos académicos y 15 para investigadores. Se otorgó un cambio de medio tiempo a tiempo completo de un investigador. Por otro lado, se analizaron los siguientes asuntos: la designación de los miembros de la Comisión Evaluadora del PRIDE, además de la documentación que deberían presentar los interesados y la determinación específica a evaluar; la aprobación del informe de labores; el otorgamiento de tres becas para asistir a un Congreso sobre "Procesos de integración en América del Norte: TLC"; se renovó el Subcomité de Becas; y se designaron candidatos para el premio "Universidad Nacional" y para el premio "Distinción Universidad Nacional a Jóvenes Académicos en el área de Ciencias Sociales".

V. CLAUSTRO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y SEMINARIOS INTERNOS

Se realizaron ocho reuniones de Claustro del Personal Académico, en donde se informó a los miembros de este Instituto de aspectos académico-administrativos de trascendencia, y donde se efectuaron ocho seminarios internos con aspectos de actualización jurídica, en los cuales participaron principalmente investigadores de este Instituto.

VI. SERVICIO SOCIAL

Con base en el Programa de Servicio Social Multidisciplinario, el Instituto recibió, en el periodo del que se informa, a 39 estudiantes, quienes fueron distribuidos de la siguiente manera: 11 en el programa de análisis de tratamiento de información legislativa nacional y extranjera, nueve dentro del programa JUS-DATA de la biblioteca, ocho en el programa de análisis y sistematización de la jurisprudencia mexicana, y 11 en el programa de apoyo al investigador.

De dichos prestadores de servicio social, hasta la fecha, 31 concluyeron satisfactoriamente sus labores, cuatro se integraron como becarios y uno como técnico académico.

VII. BECAS

Se otorgaron cinco becas y se renovaron seis para estudios de doctorado en el extranjero a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

VIII. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA

1. *Sección de Legislación*

A. *Proyecto UNAM-JURE*

En los últimos cuatro años, el sistema UNAM-JURE se ha transformado en diversos aspectos: primero, en cuanto a su organización de esquema, tratamiento y consulta de la información legislativa; segundo, en cuanto a su actualización tanto en legislación federal y estatal, y por último en su propia administración.

Durante el periodo del que se informa se elaboraron un total de ocho mil 972 *abstracts*, de los 44 mil 534 que actualmente contiene el banco de información.

Hasta la fecha, se cuenta con aproximadamente el 98 por ciento de la información legislativa federal publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, desde el 1 de diciembre de 1976 hasta al 30 de junio de 1995.

En cuanto a la información legislativa estatal, se encuentra incorporada al sistema aproximadamente el 70 por ciento de la información existente en el acervo de Legislación.

Por otro lado, al sistema UNAM-JURE se le adicionaron seis nuevas bases de datos desarrolladas durante el periodo del que se informa.

En la actualidad, dicho sistema cuenta con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en texto completo actualizado, con la referencia del número de ocasiones en que se ha reformado cada artículo y las fechas de publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

Se incorporaron dos índices legislativos federales desde 1917 hasta la fecha, uno respecto a leyes y códigos, y otro de reglamentos. Ambos señalan el número de ocasiones en que se ha reformado o modificado cada disposición y las fechas de publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

Las otras dos bases contienen la información legislativa reformada, modificada, derogada, abrogada o emitida, tanto en el pasado periodo de administración federal como en el actual del presidente Ernesto Zedillo.

En el transcurso de un mes, aproximadamente, incorporaremos también al UNAM-JURE, el texto completo de las hasta hoy 227 leyes y códigos federales vigentes.

Con este trabajo se pretende constituir al UNAM-JURE como el más completo, amplio y accesible sistema de información legislativa nacional.

Por otro lado, se instalaron en el servidor WWW de la red del Instituto, las constituciones estatales, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes federales que a la fecha se han incorporado en texto completo, material recopilado y automatizado por la sección.

B. *Proyecto "Administración y procuración de justicia en la República mexicana"*

En marzo de 1994, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología aprobó el proyecto denominado "Análisis y sistematización del sistema de administración y procuración de justicia en la República mexicana". Las características metodológicas y funcionales de este proyecto se señalaron en el pasado informe de labores del director.

Hasta, la fecha el proyecto se encuentra instalado en la red interna del servidor WWW del Instituto, en donde puede ser consultado y se encuentra en proceso de comercialización en CD-ROM (disco compacto).

2. *Sección de Jurisprudencia*

A. *Sistema Vallarta*

Hasta la fecha, el "Sistema Vallarta" se ha conformado como una base de información correlacionada con preceptos legales que persigue contener la totalidad de la jurisprudencia mexicana generada por nuestro máximo tri-

bunal. Como impulso a dicha labor, en el presente periodo se realizó la actualización de la segunda edición del subsistema "Tesis constitucionales", el cual contiene actualmente nueve mil resoluciones emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el periodo 1917-1994, concordadas con los preceptos constitucionales a los cuales se encuentran vinculadas, además de una versión actualizada de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La edición fue hecha en discos magnéticos consultables a través de una computadora.

De igual manera, se consiguió la aprobación del proyecto número IN-305994, por parte de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, para financiar parte de las labores de automatización de los subsistemas: "Tesis penales" y "Tesis civiles".

En el periodo del que se informa, se culminó el subsistema "Tesis penales" y se instaló en la red interna del Instituto; actualmente se encuentra en su fase de edición en soporte magnético. Este sistema contiene aproximadamente 36 mil resoluciones generadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia penal, desde 1917 hasta 1995, concordadas con el Código Penal Federal y el Código Federal de Procedimientos Penales.

Asimismo, se iniciaron los trabajos de análisis y sistematización para crear el subsistema "Tesis civiles"; actualmente, se encuentra en su fase inicial. Una vez terminado conformará el tercer subsistema automatizado de consulta jurisprudencial como parte integrante del "Sistema Vallarta" para la jurisprudencia mexicana, del Instituto de Investigaciones Jurídicas. El subsistema contendrá aproximadamente 30 mil resoluciones vinculadas con los preceptos del Código Civil para el Distrito Federal en Materia del Fuero Común y para toda la República en Materia del Fuero Federal y del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Por otro lado, se logró la aprobación del proyecto para la creación del cuarto módulo del "Sistema Vallarta" denominado "Tesis laborales", el cual será financiado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; dicho proyecto actualmente se encuentra en su fase inicial. El sistema contendrá un número aproximado a 30 mil resoluciones en materia laboral, concordadas con los preceptos de la Ley Federal del Trabajo.

B. Infraestructura de la sección

Se actualizó hasta 1992 el prontuario de jurisprudencia, mismo que constituye parte de la infraestructura interna del acervo de Jurisprudencia; actualmente se está elaborando el correspondiente a 1993.

Para intensificar los trabajos de desarrollo de bases de datos y optimizar la labor del personal de la Sección de Jurisprudencia, se adquirieron dos mi-

crocomputadoras AT-486, equipo que fue incorporado al existente con la finalidad de satisfacer los requerimientos de trabajo de la Sección y continuar de esa manera con el desarrollo del "Sistema Vallarta" para la jurisprudencia mexicana.

Para hacer óptimo el uso de las publicaciones que se encontraban en la bodega de Jurisprudencia se decidió ampliar las publicaciones para consulta en acervo abierto creado en la sección en el año 1992, en donde actualmente es posible consultar además del *Semanario Judicial de la Federación*, jurisprudencia de los siguientes países: Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos de América, Guatemala, Israel, Italia, Nicaragua, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

En lo tocante a las publicaciones periódicas con que cuenta el acervo de la Sección, se actualizaron específicamente las relativas a *Anales de Jurisprudencia*, *Semanario Judicial de la Federación* y las publicaciones extranjeras con las cuales tenemos convenio o suscripción.

IX. COORDINACIÓN DE BIBLIOTECA

Durante septiembre y octubre de 1994, la Coordinación Académica diagnosticó la situación de la Biblioteca, lo que dio como resultado la instauración de cinco diferentes programas. La actividad realizada en cada uno de ellos fue la siguiente:

1. *Programa de prestadores de servicio social*

Durante el año del que se informa, la Biblioteca contó con un total de ocho prestadores de servicio social, los cuales realizaron las siguientes tareas: revisión al banco de datos JUSDATA, revisión física de los acervos hemerográfico, tradicional y "Mario de la Cueva", trabajo de ficheros y colaboración en el proceso manual de los acervos.

2. *Programa de incorporación de acervos de reciente adquisición*

A raíz del diagnóstico general de la Biblioteca, se encontró que algunos acervos no estaban en servicio, es decir, no habían pasado por el proceso de análisis y sistema de catalogación de la Biblioteca; por lo tanto, no eran consultables en el sistema JUSDATA ni susceptible de préstamo interbibliotecario.

Con base en lo anterior, se diseñó un programa de trabajo para incorporar los acervos que aún no estaban en servicio, lo cual representaba 54 por ciento del total de volúmenes existentes. Para tal efecto se aceptó la propuesta de suspender el servicio de consulta para el público con la finalidad de incor-

porar a la totalidad del personal de Biblioteca al desempeño de tareas de análisis, catalogación, captura, revisión y proceso manual de los acervos "Octavio Hernández", "Castañón Rodríguez", "Vázquez Pando" y "Borja Martínez", lo cual dio como resultado el 100 por ciento de análisis según el sistema de la Biblioteca, 100 por ciento de incorporación al sistema JUSDATA y 70 por ciento del proceso manual.

Es pertinente destacar que el proceso de mayor exigencia en cuestión de tiempo es el manual, el cual consiste en la elaboración de la tarjeta de control, del esquinero y de la tarjeta de identificación topográfica de cada publicación. Para agilizar esta tarea, se adquirieron tres impresoras móviles especiales para la generación de las etiquetas topográficas, con dos de las cuales tuvimos problemas, pero el proveedor no las pudo sustituir hasta el presente mes.

El personal de la Biblioteca, técnicos académicos y bibliotecarios fueron capacitados en el manejo de nuevos instrumentos de trabajo, además de sugerir propuestas en la organización y reparto de las tareas, lo que condujo al incremento de resultados.

De igual manera, se seleccionó el material legislativo y jurisprudencial existente en los mencionados acervos con el fin de remitirlos a los departamentos correspondientes; este programa a la fecha se encuentra concluido en 100 por ciento, por lo que se elevó de 54 por ciento a 85 por ciento de material con el sistema de clasificación de la Biblioteca.

3. Programa de actualización de los acervos

En virtud de que los acervos "Barrera Graf", "Noriega Cantú" y "Serra Rojas" no habían sido incorporados totalmente al sistema JUSDATA, con base en las hojas analíticas se procedió a la captura del acervo "Noriega Cantú", pero desafortunadamente durante febrero sufrimos la pérdida de los capturistas contratadas por honorarios, ya que la delegación sindical se opuso a su contratación, por lo cual fue prácticamente imposible la incorporación de esa información al sistema JUSDATA.

Por lo que respecta al acervo "Barrera Graf", está clasificado en 100 por ciento, sólo resta su incorporación al sistema JUSDATA, además del correspondiente proceso manual.

En relación con el acervo "Serra Rojas", se encontró que sólo 30 por ciento estaba disponible para consulta, por lo que es necesario realizar la captura del 70 por ciento restante, actividad que se espera realizar durante el próximo periodo.

4. *Programa de difusión de la Biblioteca*

Este programa abarca dos aspectos: las publicaciones internas y la difusión en Internet. En lo referente a las publicaciones internas, se encuentra en proceso un documento explicativo de la Biblioteca, sus acervos, el material que los integra, así como la estructura y conformación de los productos documentales que se generan, como son: el *Boletín de Adquisiciones Bibliográficas* y el *Avance Bibliohemerográfico*. Estas dos publicaciones sufrieron cambios en el formato para agilizar su consulta manual y se publicaron conforme al calendario programado.

Por lo que toca a la difusión en Internet, en coordinación con la Secretaría Académica y el Departamento de Informática se generó un documento informativo sobre el uso de la información de la Biblioteca del Instituto, en Internet.

Por otro lado, es importante mencionar que hemos empezado a divulgar el sistema de clasificación de la Biblioteca como un instrumento especializado en el manejo de acervos bibliohemerográficos. En esta lógica, diversas bibliotecas nos han consultado sobre la capacitación en el manejo de este sistema. Hasta la fecha tenemos programado un curso para la biblioteca de la Suprema Corte de Justicia en el segundo semestre del presente año.

5. *Programa de financiamiento para la modernización y automatización de la infraestructura en la Biblioteca*

En noviembre de 1994 se sometió a Conacyt un proyecto de financiamiento para "La modernización y automatización de la Biblioteca", los recursos obtenidos se destinaron a las siguientes áreas: sala de consulta externa, programas de cómputo y cambio de infraestructura informática.

A. *Sala de consulta externa*

En primer término, se adquirió nuevo mobiliario a partir del cual se incrementó de 55 a 75 espacios físicos, o módulos de estudio particulares, para los usuarios, además de reubicar los ficheros de consulta manual; por otro lado, en la sala de consulta se puso al servicio del usuario, a través de nueve terminales, la consulta directa al sistema JUSDATA y con la reapertura de la Biblioteca se pondrá a disposición del público un nuevo servicio denominado "consulta bibliohemerográfica", mismo que permitirá al usuario solicitar la consulta de publicaciones a través de medios impresos o magnéticos.

B. *Cambio de programas de cómputo*

Para realizar una plena modernización de la Biblioteca se actualizaron sus programas de cómputo y sistemas de información; por esta razón, se determinó la adquisición de un sistema de control del material con base en la tecnología de código de barras y un programa de cómputo especial para el manejo de una Biblioteca.

Con la finalidad de tener un control efectivo del material de la Biblioteca, se decidió comprar un programa específico diseñado para la Biblioteca del Instituto denominado Juscontrol. Este programa genera etiquetas especiales con código de barras, por lo que podremos llevar una supervisión más eficiente y objetiva del material bibliohemerográfico.

Con el sistema Juscontrol, se adquirió una impresora especial que genera etiquetas; además, y debido a las características de volumen y dimensión de nuestros acervos, se compró un lector óptico fijo, que ha sido colocado en el área de consulta externa, así como otros tres lectores móviles, instalados en lugares estratégicos dentro de la propia Biblioteca.

Dentro del programa de modernización, se contrataron los servicios de la compañía Qualtec, asesores en nuestro proyecto sobre código de barras, para la revisión y generación de las etiquetas de los acervos tradicionales: "Mario de la Cueva" y Acervo Hemerográfico, que suman un total de 350 mil etiquetas.

En este rubro, actualmente se encuentra trabajando un equipo de técnicos y a la fecha han generado 13 mil 256 etiquetas correspondientes al Acervo Tradicional; 7 mil 739 etiquetas del Acervo "Mario de la Cueva" y 19 mil 919 del Acervo Hemerográfico.

La asignación de etiquetas del código de barras ha servido como auditoría interna tanto para los acervos de la Biblioteca, como para el sistema JUSDATA; ello dio como resultado, en primer lugar, conocer cuáles libros del acervo tradicional y "Mario de la Cueva" requieren ser incluidos en el sistema JUSDATA y, en segundo lugar, remitir el material susceptible de encuadernación, y corregir errores de clasificación o catalogación.

Con apoyo derivado del proyecto sometido a Conacyt evaluado por el director general de Bibliotecas de la UNAM, fue recomendado el programa Navigator, para la automatización del sistema de bibliotecas dentro de la UNAM, ya que reúne los requisitos de potencialidad y crecimiento.

Este programa será adquirido a través de un paquete negociado por la Dirección General de Bibliotecas. Esperamos contar con dicho programa para el último trimestre de este año, una vez concluidos los procesos de auditoría y actualización de los acervos.

C. Cambio de infraestructura informática

Para el manejo de una plataforma informática adecuada al nuevo *software* de la Biblioteca y los requerimientos derivados de su modernización, se adquirieron 30 computadoras PC 486 y dada la capacidad de la máquina Alphamicro 2000 se decidió la adquisición de un nuevo servidor (Sun Sparks-tation) con capacidad de consulta externa para 70 usuarios simultáneos.

6. Adquisición y donaciones a la Biblioteca

En 1994 solicitamos un total de 428 obras editadas en el extranjero, hasta la fecha hemos recibido 309; durante 1995 solicitamos 213 libros de los que nos han surtido 91 volúmenes. Estamos en espera de los números de adquisición que otorga la Dirección General de Bibliotecas a este material para ponerlos en circulación.

En lo referente a las donaciones, se recibieron las siguientes colecciones: Acervo "Borja Martínez", Acervo "Recaséns Siches", donación del maestro Fernando Flores García y donación del maestro Felipe Tena Ramírez

En cuanto a adquisiciones hemerográficas, a la fecha se solicitó el material que no se encuentra actualizado en nuestros acervos, esperamos recibir próximamente los números faltantes; además, se requirieron las revistas que fueron solicitadas por los investigadores.

Por otra parte, se analizaron y catalogaron siete mil 574 revistas con artículos de especialización y mil 465 correspondientes a libros que ingresaron a la Biblioteca.

X. DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

1. Política editorial

Para fortalecer la política editorial del Instituto, sobre todo en esta época de crisis, se ha seguido fomentado la publicación de obras en coedición. Al respecto, puede informarse que 33 de los títulos aparecidos durante este año de trabajo fueron producto de coediciones. Las instituciones que fueron coeditoras o que apoyaron y financiaron las publicaciones del Instituto son las siguientes: Porrúa Hermanos, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Secretaría de Gobernación, Fondo de Cultura Económica, PEMEX, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de la Contraloría General de la Federación (SECOGEF), Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma Benito

Juárez de Oaxaca, Universidad Autónoma de Tlaxcala, McGraw-Hill, Centro de Estudios Constitucionales México-Centroamérica.

Asimismo, apareció un título en colaboración con el Instituto de Investigaciones Filológicas; dos con la Dirección General de Publicaciones; dos con la Coordinación de Humanidades, y uno con la Facultad de Derecho, todas ellas dependencias de esta Universidad.

Vale la pena destacar que el Conacyt también ha apoyado financieramente la edición de algunas de nuestras publicaciones periódicas, en virtud de que, salvo una, todas nuestras revistas están inscritas en el Índice de Revistas Científicas Mexicanas de Excelencia.

Está por concretarse un segundo convenio de coedición con la editorial McGraw-Hill que permitirá que a la *Revista de Derecho Privado* se sume la publicación de obras no periódicas, en su serie jurídica.

Entre los proyectos colectivos que dieron como resultado alguna publicación se encuentran los siguientes: *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Comentada*, 6a. ed., misma de la cual recientemente apareció la séptima edición; *Diccionario Jurídico sobre Seguridad Social*; *Cuadernos del Núcleo de Estudios Interdisciplinarios en Salud y Derechos Humanos*.

En cuanto al *Diccionario Jurídico Mexicano*, actualmente se sigue trabajando en la actualización que dará origen a la tercera edición.

2. Publicaciones periódicas

Respecto a la *Revista de Derecho Privado*, aparecieron los números 11 y 12 editados por el Instituto, y después de concretarse la firma del convenio de coedición con la editorial McGraw-Hill con el fin de que ésta se encargara del proceso técnico y distribución de esa publicación, vio la luz el volumen correspondiente a los números 13 a 15. Recientemente apareció el número 16.

Fue publicado el volumen VI del *Anuario Mexicano de Historia del Derecho* correspondiente a 1994 y ya se está elaborando la tipografía del tomo VII de 1995, mismo que aparecerá en el transcurso de este año.

Por lo que toca al *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, se editaron los números 79, 80 y 81 correspondientes a enero-diciembre de 1994. Al momento se están trabajando, al mismo tiempo, los materiales de los números 82 y 83.

De la revista *Crítica Jurídica* apareció el número 14, correspondiente a 1994.

El *Anuario Jurídico*, que no había podido aparecer por problemas de conformación de sus volúmenes, fue reestructurado a partir de trabajos coordinados por Víctor M. Martínez Bullé Goyri. Al momento ya circula, en una

nueva serie, el volumen correspondiente a 1994. Su nuevo contenido será de gran interés para estudiantes, investigadores y especialistas de las ramas del derecho, pues sus secciones abarcan comentarios legislativos; comentarios a tesis de jurisprudencia; la nueva legislación federal y estatal, y las reformas efectuadas a la misma durante 1994; las tesis de jurisprudencia emitidas también en el transcurso de 1994; así como una bibliografía compuesta por los títulos aparecidos durante 1994 en materia jurídica, clasificados por ramas del derecho.

3. Producción editorial

Durante el periodo del que se informa aparecieron 86 títulos (mismos que son detallados en el anexo I), entre los cuales están comprendidas nuevas obras, reimpresiones y publicaciones periódicas. Vale la pena mencionar que esa cantidad de títulos aparecidos permite que este año sea el de mayor producción editorial del Instituto. Por otro lado, se desarrollaron actividades que han permitido mejorar las portadas y, en algunos casos, aprovechar los sobrantes de papel, con los cuales se han elaborado separadores con publicidad de las publicaciones más recientes.

De esta forma, el Instituto sigue conservando el lugar preponderante en cuanto a número de publicaciones en esta área sustantiva en nuestra Universidad. Como es costumbre, reiteramos que a esta altura del año, ya se agotaron las partidas asignadas para los procesos editoriales.

4. Automatización del proceso editorial

La automatización de los procesos editoriales es una labor insoslayable en la actualidad. Para reforzar este aspecto, se llevó a cabo, de abril a julio de este año, un nuevo curso de capacitación dirigido a técnicos académicos, capturistas y colaboradores del Departamento de Publicaciones, con el fin de que quienes no participaban en este proceso, quedasen capacitados con los conocimientos necesarios para desarrollar sus actividades de manera computarizada, de forma que se sigan mejorando y agilizando las tareas del Departamento.

Asimismo, dos miembros del Departamento fueron enviados al Diplomado sobre Producción Editorial asistido por Computadora, celebrado en la Unidad de Posgrado de la Escuela de Diseño del INBA, de febrero a agosto de 1995.

XI. COORDINACIÓN DE DISTRIBUCIÓN, PROMOCIÓN Y FOMENTO EDITORIAL

A pesar de la crisis económica, durante el periodo del que se informa se efectuaron algunas ventas importantes, lo que unido a la publicación de

gran número de títulos permitió no sólo mantener el nivel de ventas de otros años, sino superar en 25 por ciento el promedio de los anteriores en el lapso de julio de 1994 a junio de 1995

En lo que se refiere a consignaciones, se ha determinado que es una de las más convenientes formas de distribución de nuestras publicaciones, pues permite llegar a más lugares sin que el Instituto tenga gastos por transportación, locales y servicio, por lo que conjuntamente con la Oficina del Abogado General se revisó y complementó un contrato para la distribución de nuestras publicaciones por medio de consignatarios.

Paralelamente, se realizó una promoción para contar con distribuidores; la respuesta ha sido excelente hasta la fecha, pues tenemos en trámite contratos con el Congreso del Estado de Jalisco, Librería del Abogado en Tijuana, Baja California; Librería Educal en México, DF; Librería López Cruz en Villahermosa, Tabasco; Universidad Autónoma de Nayarit y Universidad Autónoma de Campeche.

En el rubro de donaciones internas, se han seguido entregando regularmente las nuevas publicaciones a los investigadores y técnicos académicos del Instituto.

En cuanto a las donaciones externas, se entregaron ejemplares a las diferentes dependencias de la propia UNAM, dependencias del gobierno federal, universidades de los estados, bibliotecas municipales, tribunales y procuradurías.

Los compromisos de canje que hasta la fecha llegan a 220 convenios se cumplieron puntualmente; en este renglón, se envió el extrañamiento y se suspendió el servicio de canje a las instituciones que incumplieron con sus compromisos.

Se publicó el catálogo versión 1995, que contiene exclusivamente los títulos que se tienen en existencia en nuestros almacenes. Del mismo se suprimieron 26 títulos que se agotaron y se ingresaron 88 títulos nuevos. Cabe destacar que algunos títulos a pesar de haber sido publicados durante el año de 1994 no aparecieron en el nuevo catálogo debido a la rápida venta de la edición completa.

Como es costumbre en cada periodo, se realizó la campaña de suscripciones por medio de circulares y apoyada en el nuevo catálogo.

Se llevaron a cabo ocho ferias del libro jurídico en universidades y tribunales del país; asimismo, se realizó la tradicional feria de este Instituto que, de igual manera, tuvo una importante respuesta.

Se siguió apoyando los eventos académicos que se efectuaron en el Instituto, entre los que se cuentan seis presentaciones de libros.

Respecto de la sistematización de la administración interna de la Coordinación, se continuó con el programa instalado en el año 1994; con él se

han logrado controlar efectivamente los inventarios y los movimientos diarios de las publicaciones. Esta información actualmente se puede consultar al día, para la toma de decisiones sobre nuevas ediciones, reediciones, donaciones, así como para el control adecuado sobre las existencias y las consignaciones.

XII. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Durante el presente periodo el uso del equipo de cómputo se ha transformado de un simple instrumento de escritura a un avanzado sistema de consulta de diversas redes de información; además se incrementó el número de computadoras, así como la cantidad de éstas que se integran a las diversas redes con que contamos (Novell, Windows y Unix-Internet).

El año pasado dentro de la Red Novell del Instituto teníamos en las horas de carga hasta 18 usuarios simultáneos, actualmente hemos llegado a 36 usuarios y el número continúa incrementándose conforme más investigadores conocen las bondades del trabajo en la red. En la actualidad los investigadores pueden mandar imprimir sus trabajos finales a la impresora láser de la red, tienen acceso a los sistemas de jurisprudencia realizados por el Instituto y pueden consultar los discos compactos que funcionan en red.

El año pasado el Instituto contaba con 162 computadoras personales, actualmente cuenta con 218 distribuidas de la siguiente manera: 72 al servicio de investigadores, cinco en la Dirección y Secretaría Particular, 50 en el Centro de Documentación de Legislación y Jurisprudencia, 53 en la Biblioteca, 15 en el Departamento de Publicaciones y Fomento Editorial, cinco en la Secretaría Académica, cinco en la Secretaría Administrativa, tres en la Unidad de Planeación y 10 en el Departamento de Informática Jurídica. Estas cifras reflejan un crecimiento del 36.13 por ciento en el número de computadoras personales, lo cual fue posible gracias a los apoyos otorgados por Conacyt, DGAPA y el Comité Asesor de Cómputo de la UNAM.

Actualmente, 144 computadoras tienen acceso a la red del Instituto, y están distribuidas de la siguiente manera: 39 al servicio de investigadores, cuatro en la Dirección y Secretaría Particular, tres en la Secretaría Académica, tres en la Secretaría Administrativa, 27 en el Centro de Documentación de Legislación y Jurisprudencia, 50 en la Biblioteca, ocho en el Departamento de Publicaciones y Fomento Editorial, ocho en el Departamento de Informática y dos en la Unidad de Planeación. De acuerdo con lo anterior, se deduce que el 66.06 por ciento del total de computadoras cuentan con el servicio de red, por lo que el crecimiento en este rubro fue del 58.24 por ciento en comparación con el año pasado.

Durante el periodo se concluyó el desarrollo del Sistema de Administración y Procuración de Justicia, para lo cual se trabajó en conjunto con el Centro de Información Científica y Humanística (CICH) y con el Departamento de Publicaciones para la realización de la portada tanto del sistema como del disco, así como en la corrección del manual y la elaboración de los identificadores gráficos del producto.

En cuanto al sistema UNAM-JURE, se transfirió su administración y desarrollo a la Sección de Legislación, lo cual implicó capacitación de la gente que realizaría el seguimiento del proyecto, para lograr su autonomía.

Durante el periodo del que se informa, se articuló un segundo servidor de la red Novell, con lo cual se posibilitó habilitar un servidor de discos compactos que contiene el *Diario Oficial de la Federación* de 1994, *Diario Oficial de la Federación* de 1988 a 1993, *Diario Oficial de la Federación* de 1985 a 1987, jurisprudencia y tesis aisladas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Sistema de Administración y Procuración de Justicia.

En abril del año en curso se instaló el primer servidor de tipo WWW en el Instituto. Este sistema contiene información sobre el propio Instituto, sus investigadores e información jurídica de México, entre la que se encuentra la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las de los estados miembros de la Federación, y una demostración del sistema UNAM-JURE. Actualmente están en proceso de inclusión el catálogo de publicaciones, las constituciones de los países latinoamericanos, el Avance Bibliográfico, los sistemas de jurisprudencia desarrollados por el Instituto y demás información que permitirá al Instituto cobrar mayor presencia en la red Internet.

En colaboración con el Centro de Investigación en Derecho Público de la Universidad de Montreal, se instaló el programa Linux, que permite operar de manera más eficiente el servidor WWW; paralelamente disponemos de un servidor *ghoper* en el mismo sistema.

Durante septiembre de 1994 se concluyó la quinta etapa del cableado para la red interna, con lo cual se conectó completamente a la Biblioteca y a la Unidad de Procesos de Integración Jurídica en Comercio Internacional.

En cuanto al equipo de computo existente en el Instituto, se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo a través del CETEI, en coordinación con el propio Departamento de Informática.

Por último, señalaremos que aún existen faltantes de equipo de cómputo en virtud de la vertiginosa evolución de la tecnología en la materia, para lo cual se están realizando los trámites correspondientes para su adquisición. En este sentido se solicitó al Comité Asesor de Cómputo presupuesto para fortalecer las áreas de Investigación y Publicaciones, principalmente.

XIII. UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Las actividades llevadas a cabo por esta Unidad en el periodo del que se informa fueron las siguientes:

Se elaboró el informe anual de actividades del Instituto, de acuerdo con las características señaladas por la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales.

Se llevó a cabo la distribución de los disquetes para el informe anual de actividades de los investigadores y técnicos académicos, enviados por la Coordinación de Humanidades a esta dependencia. Se presentó ante el Consejo Interno del Instituto un análisis del avance obtenido tanto de las investigaciones individuales como de las colectivas señaladas en el informe.

Se colaboró con la Coordinación de Humanidades en la revisión y actualización del formato para el informe anual de actividades de los técnicos académicos.

Se realizó el trámite correspondiente de los dictámenes académicos para la publicación de los trabajos presentados por el personal académico de este Instituto.

Se suscribió un total de 17 convenios con instituciones ajenas a la Universidad, todos ellos de conformidad con los lineamientos señalados por la Oficina del Abogado General, los cuales se detallan en el anexo III.

Respecto al "Programa de Fundación UNAM de Iniciación Temprana a la Investigación y la Docencia", esta Unidad llevó a cabo la recepción de los proyectos de investigación por parte de los investigadores participantes, así como la documentación de los alumnos de licenciatura y posgrado que pretendían obtener esta beca, para posteriormente procesar dicha información y enviarla a la Coordinación de Programas Académicos de la Secretaría General.

En relación con los programas de estímulos "Prima de Desempeño" (PRIDE) y el "Programa de Apoyo a la Incorporación de Personal Académico de Tiempo Completo" (PAIPA), se llevó a cabo la recepción de solicitudes que cumplieran con los requisitos exigidos en las correspondientes convocatorias, así como la revisión de la documentación requerida, para que posteriormente fueran valorados por la Comisión Evaluadora designada por los Consejos Académicos de Área.

A la fecha esta Unidad se encuentra trabajando con la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales, con el objeto de adecuar un sistema que permita dar respuesta en forma ágil, rápida y veraz a la información requerida por este Instituto y otras dependencias de esta Universidad.

XIV. EVENTOS ACADÉMICOS

En el presente periodo se organizaron un total de 27 eventos académicos: un diplomado, dos coloquios, cuatro seminarios, siete conferencias, una mesa redonda, seis presentaciones de libros, dos jornadas, tres congresos y un debate. Destacan por su trascendencia los siguientes:

- “Coloquio sobre Responsabilidad Profesional del Médico y los Derechos Humanos”, julio de 1994.
- “Seminario Internacional de Actualización Agraria”, noviembre de 1994.
- “Seminario sobre el Sistema Constitucional Mexicano”, noviembre de 1994.
- Conferencia “Aspectos Legales de los Convenios de Oslo y las Naciones Unidas, Religión y Derechos Humanos”, febrero de 1995.
- “Diplomado en Derecho Fiscal”, febrero de 1995.
- Ciclo de conferencias sobre “Derecho Constitucional Canadiense”, abril de 1995.
- “V Jornadas Lascasianas. Etnicidad y Derecho. Un Diálogo Postergado entre los Científicos Sociales”, mayo de 1995.
- “Seminario de Actualización de Quiebras y Suspensión de Pagos”, junio de 1995.
- Mesa redonda sobre: “La Protección Jurídica de la Vida Privada, la Intimidad y el Honor”, junio de 1995.
- Debate “Los Derechos Humanos y la Criminalidad”, junio de 1995.

ANEXO I

RELACIÓN DE OBRAS APARECIDAS EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE JULIO DE 1994 A JUNIO DE 1995

1. Cárdenas Gracia, Jaime, *Transición política y reforma constitucional en México*.
2. González Galván, Jorge Alberto, *El derecho consuetudinario de las culturas indígenas de México. Notas de un caso: los nayerij*.
3. Labastida, Horacio, *Las constituciones españolas*, IIJ-FCE.
4. Soberanes Fernández, José Luis (comp.), *Tendencias actuales del derecho*, IIJ-FCE.
5. Soberanes Fernández, José Luis, *Evolución de la Ley de amparo*, IIJ-CNDH.
6. Torre Villar, Ernesto de la, *Estudios de historia jurídica*.

7. Salgado Salgado, José Eusebio, *El conocimiento de embarque y su régimen internacional*.
8. Brena Sesma, Ingrid, *Intervención del Estado en la tutela de menores*.
9. Aguiar y Acuña, Rodrigo de y Montemayor y Córdoba de Cuenca, Juan Francisco, *Sumarios de la Recopilación General de Leyes de las Indias Occidentales*, presentación de José Luis Soberanes Fernández, prólogo de Guillermo F. Margadant y estudio introductorio de Ismael Sánchez Bella, IJ-FCE.
10. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Comentada*, 6a. ed.
11. Varios, *El Poder Legislativo en la actualidad*, IJ-Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
12. Fix-Zamudio, Héctor, *Introducción al estudio de la defensa de la Constitución en el ordenamiento mexicano*, Cuadernos Constitucionales México-Centroamérica, núm. 12, IJ, Centro de Estudios Constitucionales México-Centroamérica, Corte de Constitucionalidad de la República de Guatemala, Procurador de Derechos Humanos de Guatemala.
13. Márquez Piñero, Rafael, *El sistema jurídico de los Estados Unidos de América*, Cuadernos Constitucionales México-Centroamérica, núm. 13, IJ, Centro de Estudios Constitucionales México-Centroamérica, Corte de Constitucionalidad de la República de Guatemala, Procurador de Derechos Humanos de Guatemala.
14. Zavala, Silvio A., *Suplemento Documental y Bibliográfico a la Encomienda Indiana*.
15. Moyano Bonilla, César y Ortiz Ahlf, Loretta *La deuda externa y la responsabilidad internacional del Estado*.
16. *Crítica Jurídica*, núm. 13, 1993, IJ, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAP, Universidad de Sonora.
17. García Ramírez, Sergio, *Comentarios sobre las reformas de 1993 al procedimiento penal federal*, Cuadernos Constitucionales México-Centroamérica, núm. 11, IJ, Centro de Estudios Constitucionales México-Centroamérica, Corte de Constitucionalidad de la República de Guatemala, Procurador de Derechos Humanos de Guatemala.
18. Vera Estañol, Jorge, *La evolución jurídica*.
19. *Revista de Derecho Privado*, año 4, núm. 11, mayo-agosto de 1993.
20. *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, VI, 1994.
21. González Oropeza, Manuel (comp.), *Ignacio L. Vallarta. Hoy hace cien años*, IJ-Coordinación de Humanidades, UNAM.
22. Melgar Adalid, Mario; Ruiz Massieu, José Francisco y Soberanes Fernández, José Luis (coords.), *La rebelión en Chiapas y el derecho*, IJ-Coordinación de Humanidades.

23. Madrazo, Jorge, *Reflexiones constitucionales*, IJJ-Porrúa.
24. Quiroga Lavié, Humberto (est. prel. de), *Las constituciones latinoamericanas*, IJJ-FCE.
25. Varios, *La modernización del derecho constitucional mexicano. Reformas constitucionales 1990-1993*.
26. Izquierdo y de la Cueva, Ana Luisa (comp. y semblanza de), *El humanismo jurídico de Mario de la Cueva*, IJJ-FCE.
27. Dreckmann Lafon, Kurt, *Acuerdo de complementación económica entre México y Chile*.
28. Varios, *Problemas actuales del derecho constitucional. Estudios en homenaje a Jorge Carpizo*.
29. Patiño Camarena, Javier, *Derecho electoral mexicano*.
30. Gómez-Robledo Verduzco, Alonso, *Temas selectos de derecho internacional*, 2a. ed.
31. *Revista de Derecho Privado*, año 4, núm. 12, septiembre-diciembre de 1993.
32. Varios, *Estudios jurídicos en torno a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público*, IJJ-Secretaría de Gobernación.
33. Díaz Müller, Luis, *El imperio de la razón. Drogas, salud y derechos humanos*.
34. Rodríguez Mejía, Gregorio, *Teoría general de las contribuciones*, IJJ-Porrúa.
35. Cárdenas Gracia, Jaime F., *Transición política y reforma constitucional en México*, 1a. reimpr.
36. Montemayor Aceves, Martha Elena, *Comparación de leyes mosaicas y romanas*, IJJ-Instituto de Investigaciones Filológicas.
37. Varios, *Diccionario jurídico sobre seguridad social*, IJJ-UNAM, IMSS, ISSSTE.
38. Ordóñez Cifuentes, José E. Rolando (coord.), *Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, "IV Jornadas Lascasianas. Cosmovisión y prácticas jurídicas de los pueblos indios".
39. Varios, *Código ético de conducta de los servidores públicos*, IJJ, Secretaría de la Contraloría General de la Federación.
40. Varios, *Estudios en torno a la Ley Federal de Competencia Económica*.
41. Varios, *Actualización jurídica 1994*.
42. Margadant S., Guillermo Floris, *El viejo Burke y el nuevo liberalismo*, IJJ, Universidad Autónoma de Tlaxcala.
43. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, nueva serie, año XXVII, núm. 79, enero-abril de 1994.
44. Kaplan, Marcos (coord.), *Crisis y futuro de la empresa pública*, IJJ-PEMEX.

45. Varios, *Cuadernos del Núcleo de Estudios Interdisciplinarios en Salud y Derechos Humanos*.
46. Dávila Gómez, David F. (coord.), *Testimonios de una generación*, IJ-Facultad de Derecho, UNAM.
47. Varios, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, nueva serie, año XXVII, núm. 80, mayo-agosto de 1994.
48. Varios, *Las reformas de 1994 a la Constitución y legislación en materia electoral*, Cuadernos Constitucionales México-Centroamérica, núm. 14, IJ, Centro de Estudios Constitucionales México-Centroamérica, Corte de Constitucionalidad de la República de Guatemala, Procurador de Derechos Humanos de Guatemala.
49. Rodríguez Mejía, Gregorio, *Aspectos fiscales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y del Tratado Constitutivo de la Comunidad Económica Europea*.
50. Dougnac Rodríguez, Antonio, *Manual de historia del derecho indiano*.
51. Smith, James Frank, *Derecho constitucional comparado México-Estados Unidos*, t. I.
52. Varios, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, nueva serie, año XXVII, núm. 81, septiembre-diciembre de 1994.
53. Smith, James Frank, *Derecho constitucional comparado México-Estados Unidos*, t. I.
54. Rabasa, Emilio O., *Historia de las constituciones mexicanas*.
55. Varios, *Justicia y sociedad*.
56. *Manual para el usuario ADPROJUS VER. 1.0. Sistema de Administración y Procuración de Justicia en la República Mexicana. Para Windows*.
57. Castillo Velasco, José María del, *Ensayo sobre el derecho administrativo mexicano*, t. I (obra facsimilar).
58. Castillo Velasco, José María del, *Ensayo sobre el derecho administrativo mexicano*, t. II (obra facsimilar).
59. García Laguardia, Jorge Mario, *Orígenes y viacrucis del Primer Proyecto Constitucional y de la Primera Declaración de Derechos del Hombre de Centroamérica*.
60. Nohlen, Dieter, *Sistemas electorales y partidos políticos*, IJ-FCE.
61. Lions, Monique, *Monique Lions. Obra jurídica* (compilación de sus trabajos), IJ-DGP, UNAM.
62. Hernández Vega, Raúl, *La idea de sociedad civil en Hegel*.
63. Colomer Viadel, Antonio, *Estudios constitucionales*, IJ-DGP, UNAM.
64. *Revista de Derecho Privado*, núms. 13, 14 y 15, enero-diciembre de 1994, IJ-McGraw Hill.
65. Palacios Alcocer, Mariano, *El régimen de garantías sociales en el constitucionalismo mexicano*.

66. Maniau, Joaquín, *Compendio de la historia de la Real Hacienda de Nueva España*.

67. Valencia Carmona, Salvador, *Derecho constitucional mexicano a fin de siglo*, IJJ-Porrúa.

68. Varios, *Prácticas desleales del comercio internacional (Antidumping)*.

69. González Pérez, Jesús, *Procedimiento administrativo federal (Ley de 14 de julio de 1994)*, IJJ-Porrúa.

70. Becerra Ramírez, Manuel, *La Constitución rusa de 1993*, Cuadernos Constitucionales México-Centroamérica, núm. 15, IJJ, Centro de Estudios Constitucionales México-Centroamérica, Corte de Constitucionalidad de la República de Guatemala, Procurador de Derechos Humanos de Guatemala.

71. Blanco Valdés, Roberto L., *El "problema americano" en las primeras cortes liberales españolas 1810-1814*, Cuadernos Constitucionales México-Centroamérica, núm. 16, IJJ, Centro de Estudios Constitucionales México-Centroamérica, Corte de Constitucionalidad de la República de Guatemala, Procurador de Derechos Humanos de Guatemala.

72. Varios, *Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, "Antropología jurídica".

73. Fix Fierro, Héctor, *Cuadernos para la Reforma de la Justicia*, "La eficiencia de la justicia (Una aproximación y una propuesta)".

74. Witker, Jorge, *Derecho tributario aduanero*.

75. Varios, *Los grandes problemas jurídicos. Recomendaciones y propuestas. Estudios jurídicos en memoria de José Francisco Ruiz Massieu*, IJJ-Porrúa.

76. Vega Vera, David M., *México: una forma republicana de gobierno*, vol. 1, "Ideas fundamentales sobre formas de gobierno en México, 1810-1995".

77. González Oropeza, Manuel (comp.), *La centenario obra de Ignacio L. Vallarta como gobernador de Jalisco*.

78. González Galván, Jorge Alberto, *El Estado y las etnias nacionales en México. La relación entre el derecho estatal y el derecho consuetudinario*.

79. Fix-Zamudio, Héctor, *Metodología, docencia e investigación jurídicas*, 4a. ed., IJJ-Porrúa.

80. Hernández Vega, Raúl, *La idea de sociedad civil. Avance teórico*.

81. Varios, *Un homenaje a don César Sepúlveda. Escritos jurídicos*.

82. *Publicaciones 1995*, catálogo del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

83. Varios, *Crítica Jurídica*, núm. 14, 1994, IJJ, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

84. Labastida, Horacio, *Guía hemerográfica de los debates del Senado en las sesiones públicas ordinarias y extraordinarias. 1824-1853*.

85. Varios, *Anuario Jurídico 1994*.
 86. Plascencia Villanueva, Raúl, *Los delitos contra el orden económico. La responsabilidad penal de la persona jurídica*.

ANEXO II

VENTAS DE PUBLICACIONES DE JULIO DE 1994 A JUNIO DE 1995

1994

Julio	N\$ 36,702
Agosto	N\$ 147,994
Septiembre	N\$ 75,730
Octubre	N\$ 104,994
Noviembre	N\$ 40,854
Diciembre	N\$ 18,794

1995

Enero	N\$ 31,715
Febrero	N\$ 31,404
Marzo	N\$ 23,297
Abril	N\$ 86,417
Mayo	N\$ 11,915
Junio	N\$ 52,139
<i>Total</i>	N\$ 661,955

ANEXO III

CONVENIOS REALIZADOS

- Congreso del Estado de Jalisco
- Universidad de Campeche
- Conacyt y/o Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica
- Centro de Investigación y de Seguridad Social de la Secretaría de Gobernación
- Universidad Autónoma de la Laguna
- Fiscalía General de la República de Cuba
- IRETIJ de la Universidad de Montpellier
- Profesionistas Asociados, S.C. (ISEC)

- Ma. Elena Chico Pardo vda. de Borja
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (campus Hidalgo)
- Secretaría de Gobernación
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- Instituto Cultural Hispano Mexicano, A.C.
- Secretaría de Salud
- Secretaría de la Contraloría General de la Federación
- Fundación de Investigaciones Sociales, A.C.
- Universidad Iberoamericana Golfo Centro